



Ayuntamiento de Cardeña

ANUNCIO

Con motivo de la celebración de la Romería de San Isidro y Virgen de Fátima 2023, el Ayuntamiento de Cardeña convoca y organiza el TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2023.

De conformidad con lo anteriormente indicado, por el presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Aprobar las Bases del TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2023 de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Podrán participar todas aquellas personas interesadas, tanto de forma individual como en pareja.

2.- Se establecen dos premios, de 50,00 € cada uno, para el/la caballista/s mejor ataviado/a/s.

3.- Se constituirá un jurado cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitirse el fallo. El jurado valorará a los/las participantes el mismo día de la Romería, el 15 de mayo, al paso por el puente del arroyo Rabia Vacas, a la llegada a la aldea de El Cerezo.

4.- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Cardeña o el mismo día de la Romería antes del paso por el puente.. En el caso de que el/la participante sea menor de edad, deberá inscribirse una persona física, mayor de 18 años, con su correspondiente DNI en calidad de representante.

5.- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del Jurado que será inapelable. Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de selección, deliberación y concesión del premio podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por el Jurado.

6.- Cualquier duda que pueda plantearse sobre el contenido de las presentes bases será resuelta por la Alcaldía.

SEGUNDO.- Dar difusión del TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2023 en el programa de actividades de la Romería de San Isidro y la Virgen de Fátima 2023.

Fechado y firmado electrónicamente.